

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Subsidios al mejoramiento de la gestión	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de cobertura de beneficiarios mipymes de las líneas de fomento, respecto del total de mipymes del país</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de empresas mipymes beneficiarias de programas de fomento año t/N° de empresas Mipymes del país en el año t)*100	0.00 %	1.65 % (12232.00 /741305.00)*100	1.68 % (12549.00 /748718.00)*100	0.83 % (6291.00/756205.00)*100	0.00 %	1.62 % (12393.00 /763767.00)*100	10%	Reportes/Informes Informe generado por la Gerencia de Desarrollo Empresarial que de cuenta del número de empresas beneficiarias mipymes por cada programa de las líneas de fomento asociadas al contenido de esta meta.	1	1
•Subsidios al mejoramiento de la gestión	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de empresas beneficiarias que participan en Programa de mejoramiento de la gestión de proveedores</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de empresas beneficiarias que participan en Programa de Desarrollo de Proveedores en el año t/N° de empresas beneficiarias totales que participan en Programas de Fomento en el año t)*100	0.00 %	41.64 % (6808.00/16348.00)*100	41.86 % (6379.00/15240.00)*100	34.14 % (4357.00/12761.00)*100	0.00 %	46.69 % (5904.00/12646.00)*100	10%	<p>Formularios/Fichas Copia digital de las Resoluciones que autorizan las transferencias de fondos asociadas a los proyectos PDP</p> <p>Reportes/Informes Repostes con el listado de proyectos y</p>	2	2

										sus empresas emanados de los sistemas de información de CORFO		
•Subsidios al mejoramiento de la gestión	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Porcentaje de empresas beneficiarias que participan en los Programas de Fomento Asociativos Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de empresas beneficiarias que participan en Profo en el año t/N° de empresas beneficiarias que participan en Programas de Fomento en el año t)*100	0.00 %	7.54 % (1233.00/ 16348.00) *100	7.87 % (1199.00/ 15240.00) *100	5.81 % (741.00/12 761.00)*10 0	0.00 %	9.77 % (1236.00/ 12646.00) *100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Copia digital de las Resoluciones que autorizan las transferencias de fondos asociadas a los proyectos PROFO <u>Reportes/Informes</u> Reportes con el estado de proyectos y sus empresas emanados de los sistemas de información de CORFO	3	3
•Subsidios para desarrollo de inversión	<u>Economía/Producto</u> 4 Pesos de inversión privada generado por cada peso invertido en subsidios del Programa TODOCHILE Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Monto total en MM\$ Inversión privada asociada a los proyectos del programa Todo Chile Vigentes año t - Monto Total M\$ de (subsidios entregados + los recursos destinados a programas de inversión) año t/Monto Total	25.27 M M\$ 64979.00/ 2571.00	33.93 M M\$ 139117.0 0/4100.00	47.92 M M\$ 185878.0 0/3879.00	59.35 MM\$ 41546.00/7 00.00	40.25 MM\$ 161000.00/ 4000.00	47.53 MM\$ 146909.0 0/3091.00	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Listado emitido desde el sistema de cartera todo chile que muestra el detalle de proyectos aprobados con materialización de inversión	4	4

		MM\$ de (subsidijs entregados + los recursos destinados a programas de inversión) año t										
•Subsidijs para desarrollo de inversión	<u>Economía/Producto</u> 5 Pesos de inversión privada generados por cada peso invertido en subsidijs del Programa ALTA TECNOLOGIA Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Monto total en MM\$ Inversión privada asociada a los proyectos del programa Alta tecnología Vigentes año t - Monto Total M\$ de subsidijs entregados año t/Monto Total MM\$ de subsidijs entregados año t	6.19 MM \$ 9901.00/1599.00	13.10 M M\$ 25017.00/1909.00	11.99 M M\$ 42056.00/3507.00	25.41 MM\$ 20684.00/814.00	11.03 MM\$ 35300.00/3200.00	11.00 MM\$ 44000.00/4000.00	10%	Base de Datos/Software Listado obtenido de registros internos de la Gerencia Inversión y Desarrollo que da cuenta de la conformación de cartera del programa Alta Tecnología	5	5
•Subsidijs para desarrollo de inversión	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de cobertura de beneficiarios MiPyme respecto del total de beneficiarios de los programas de inversión en Alta Tecnología, TodoChile y Zonas Especiales. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de empresas Mipyme beneficiadas el año t/N° total de empresas beneficiarias año t)*100	0 %	82 % (243/297)*100	79 % (235/298)*100	72 % (60/83)*100	0 %	82 % (229/279)*100	10%	Reportes/Informes Reportes con el listado de beneficiarios emanados de los sistemas de información de CORFO donde se identifican el tamaño de empresa de los beneficiarios.	6	6
•Créditos con garantías e inversiones	<u>Eficacia/Producto</u> 7 Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((número beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año t)/(número	0.0 %	0.4 % (2670.0/741305.0)*100	0.4 % (3041.0/748718.0)*100	0.1 % (793.0/756205.0)*100	0.0 %	2.0 % (15000.0/763767.0)*100	20%	Reportes/Informes Informes mensuales de resultado del crecimiento del stock de beneficiarios de créditos	7	7

		de empresas MIPYMES del país en el año t)*100								apalancados por FOGAIN y COBEX CORFO		
<ul style="list-style-type: none"> •Créditos con garantías e inversiones •Gestión Patrimonial 	<u>Eficiencia/Producto</u> 8 Utilización Fondos de Coberturas Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$)	0.00 número	0.09 número 89710850 .00/96070 1070.00	0.23 número 21187901 1.00/9050 48129.00	0.25 número 235969411. 00/9369076 29.00	0.00 número	0.49 número 46850203 3.00/9539 92388.00	20%	Reportes/Informes mensuales generados por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que da cuenta de la utilización del fondo de cobertura	8	8

Notas:

1) Se considera que un 2% de los beneficiarios totales corresponde a grandes empresas, de acuerdo a la tendencia histórica 2008 y 2009, los cuales se restan para efectos de este indicador de mipyme.

2) Se considera para efectos de la meta, el número de empresas beneficiarias MIPYME reales participantes en proyectos de PROFO, PDP, Preinversión Audiovisual, Preinversión Areas de Manejo y Preinversión Energías Renovables no Convencionales, a cuyos proyectos que se le hayan hecho transferencias de fondos a través de los Agentes Operadores Intermediarios en el año t ; a las empresas seleccionadas para beneficiar con los fondos transferidos en el año t para los proyectos de los Programas de Emprendimiento Local y que se identifican una vez finalizados los diagnósticos por las Unidades Coordinadoras Empresariales (UCE); y a las empresas estimadas a atender con los fondos transferidos en el año t a los Agentes Operadores Intermediarios para los programas FOCAL, FAT, Preinversión Riego, Preinversión Mediambiental y Preinversión Eficiencia Energética, cuyo tramo de ventas se calcula de acuerdo a la distribución real de las empresas atendidas en el año t para cada uno de los programas mencionados. Esto sin perjuicio que el Agente Operador debe informar periódicamente de la ejecución efectiva de los fondos transferidos (rendición) y por lo tanto registrar la identificación de las empresas beneficiarias reales que se van atendiendo con los fondos transferidos en el año t.

3) En el caso del programa de Preinversión Areas de Manejo se considera solo como beneficiarios a los sindicatos relacionados con estos proyectos.

4) Los presupuestos considerados para cada año asociados a esta meta son:

2008 MM\$24.232

2009 MM\$22.661

2010 MM\$21.665

2011 MM\$25.210

5) El número de empresas Mipymes que se utiliza para efectos de esta meta, considera para el año 2008 sólo a las empresas formales y fue obtenido de: "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile", SERCOTEC 2010, cuyos datos se elaboraron en base al SII. Por su parte, la cantidad de MIPYMES para los años 2009, 2010 y 2011, se estimaron suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008. En consecuencia, la meta 2011 para este indicador es válida en tanto se mantenga esta tasa de crecimiento de empresas y, en tanto los recursos existan para financiar los programas involucrados.

2) Se considera que las Direcciones Regionales mantienen los actuales Agentes Operadores Intermediarios que funcionan en cada región y que además se mantiene las actuales condiciones de operación para los programas de fomento involucrados en los indicadores.

2) Se considera que en el año 2011 los cambios Institucionales no afectarían los lineamientos estratégicos de la Gerencia asociados a estos indicadores y por lo tanto éstos no debieran tener mayor variación en su cumplimiento.

3) Se entiende por número de empresas beneficiarias que participan en Programas de desarrollo de proveedores PDP a todas las empresas que formen parte de un proyecto PDP, tanto la empresa demandante como las proveedoras y que reciban financiamiento durante el año respectivo de medición.

4) Se entiende por Total de empresas beneficiarias que participan en programas de fomento a la totalidad de empresas beneficiarias asociadas a los proyectos financiados con el ítem 2401090 y 2401095 que hayan tendido financiamiento durante el año 2010 y las empresas estimadas a atender asociadas a los programas de fomento con transferencias 2010 asociadas al ítem 2401090 y 2401095.

3 1) Se considera que las Direcciones Regionales mantienen los actuales Agentes Operadores Intermediarios que funcionan en cada región y que además se mantiene las actuales condiciones de operación para los programas de fomento involucrados en los indicadores.

2) Se considera que en el año 2011 los cambios Institucionales no afectarían los lineamientos estratégicos de la Gerencia asociados a estos indicadores y por lo tanto éstos no debieran tener mayor variación en su cumplimiento.

3) Se entiende por número de empresas beneficiarias que participan en Programas de Fomento PROFO a todas las empresas que formen parte de un proyecto asociativo de fomento -PROFO y que reciban financiamiento durante el año respectivo de medición.

4) Se entiende por Total de empresas beneficiarias que participan en programas de fomento a la totalidad de empresas beneficiarias asociadas a los proyectos financiados con el ítem 2401090 y 2401095 que hayan tendido financiamiento durante el año 2010 y las empresas estimadas a atender asociadas a los programas de fomento con transferencias 2010 asociadas al ítem 2401090 y 2401095.

4 1) Se considerará la inversión privada a la inversiones realizadas (real) por el beneficiario del programa TodoChile y chequeada por Corfo durante el año de medición.

2) La inversión privada que se contabiliza en el año t, no está asociada en un 100% a los subsidios que se entregan en el mismo año, ya que al ser subsidios de pre inversión, la realización de la inversión será en la mayoría de los casos en los años siguientes a la entrega del subsidio.

3) La variable de inversión privada es registrada en US\$ y el tipo de cambio referencial a utilizar para su cálculo será de \$600

4) Se considera subsidio entregado a los recursos ejecutados en el financiamiento de Estudios de Preinversión, en el año de medición

5) Se considera además los recursos destinados a los Programas de Inversión, que son los destinados a las actividades de promoción focalizadas en determinados mercados y sectores vigentes durante el año de medición.

6) Este indicador muestra el apalancamiento de inversión privada, vale decir por cada peso que entrega CORFO, cuanto es la inversión real que realiza el beneficiario del subsidio de Preinversión.

7) Se estima una disminución de un 17% en inversión privada respecto al año 2010, por las siguientes variables:

El terremoto del 27 de febrero, impactará en los niveles de inversión en las Regiones afectadas, pasando de un cumplimiento estimado de MMUS\$270 en 2010 a US\$250 millones en 2011, lo que significa una caída de 7,4%. Lo anterior se fundamenta en que las instituciones financieras perciben con mayor riesgo a estas zonas, exigiendo mayores garantías y dificultando el acceso a financiamiento, lo que se traduce en la postergación de ejecución de proyectos.

Producto del terremoto del año 2010, también se vio afectado la entrega de subsidios de preinversión durante el año 2010, los cuales disminuyeron por baja en la demanda, lo cual tendrá su efecto en la contabilización de inversión privada asociada a subsidios de pre inversión durante el año 2011.

8) De acuerdo al presupuesto solicitado para el 2011 solo se considera un aumento del 1% de los recursos destinados a subsidios de preinversión.

5 1) Se considerará la inversión privada a la inversiones realizadas (real) por el beneficiario del programa Alta Tecnología y que ha sido presentada a CORFO para acceder al Subsidios del programa durante el año de medición.

2) La variable de inversión privada es registrada en US\$ y el tipo de cambio referencial a utilizar para su cálculo será de \$600

3) Se estima este nivel de apalancamiento siempre que los instrumentos y el presupuesto no sean modificados productos de nuevas definiciones de políticas de desarrollo económico del país.

4) El nivel de apalancamiento se cumplirá siempre y cuando no existan crisis económicas nacionales e internacionales, desastres naturales, o factores externos que afecten el ambiente de inversiones en el país.

5) La leve baja en la estimación de meta para el año 2011, se fundamenta en que se espera que se materialicen proyectos de servicios globales que contemplan un gran número de contrataciones de altos perfiles, lo que implicará un incremento de un 67% en el pago de subsidios a la formación de recurso humano el 2011. Estos proyectos no son intensivos en inversiones físicas, por lo que un mayor pago de subsidio no necesariamente implica una mayor inversión por parte del beneficiarios.

El beneficio está en generación de puestos de trabajo de mayor calificación y sueldo.

6) Se estima este nivel de apalancamiento siempre que no sean modificados los instrumentos y el presupuesto producto de nuevas definiciones de políticas de desarrollo económico del país, se estima entrega de subsidios por MM\$4.000

6 1) Empresas beneficiarias son aquellas que recibieron subsidios (transferencias) que componen el programa atracción de inversiones (Alta Tecnología, TodoChile y Zonas Especiales) durante el año 2011.

2) para clasificar a las empresas como Mipyme se realizará de acuerdo al nivel de ventas hasta UF 100.000

3) Se consideran nuevas empresas a aquellas que se conformen producto de la ejecución de un proyecto de inversión.

4) Para efectos de este indicador también se considerarán las empresas nuevas, las cuales serán incluidas en esta clasificación según proyección de ventas del 1° año entregadas en la postulación.

7 (1) El numerador sólo considera el número de beneficiarios de las Coberturas FOGAIN y COBEX. En el futuro podrán agregarse los beneficiarios de otros programas de cobertura que CORFO ponga a disposición de las MiPYMES.

(2) Se entienden por coberturas regulares del año 2008 al 2010 a aquellas de FOGAIN y COBEX. Desde el año 2011 se podrán considerar además a aquellas coberturas de cualquier otro nuevo programa orientado al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas.

(3) El número de empresas Mipymes para el 2008 considera solo a las empresas formales y fue obtenido de: "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile", SERCOTEC 2010, cuyos datos se elaboraron en base al SII. Por su parte, la cantidad de MiPymes para los años 2009, 2010 y 2011, se estimaron suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008. En consecuencia, la meta 2011 para este indicador es válida en tanto se mantenga esta tasa de crecimiento de empresas y, en tanto los recursos existan para programas regulares.

8 1.-Se entiende por Stock de coberturas vigentes al total de operaciones con

instrumento de Cobertura Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN)

y Garantía CORFO Comercio Exterior (COBEX), al cierre de cada mes. En el futuro podrán agregarse otros Programas de Cobertura que CORFO ponga a disposición de las MiPymes.

2.-Se entiende por monto de apalancamiento máximo de los Fondos de cobertura

el valor financiero del Fondo que respalda la operación de los programas Garantías Corfo inversión y Capital de trabajo (FOGAIN) y Garantía Corfo Comercio Exterior (COBEX), al cierre de cada mes, multiplicado por el número de veces que corresponda según lo determinado en las normativas de los programas de cobertura y en el Decreto de Hacienda N° 793/2004. Este resultado corresponde al Informe trimestral preparado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que es enviado a sector Presupuestario de DIPRES. En el futuro podrán agregarse recursos de otros fondos que respalden la operación de otros programas de coberturas que Corfo ponga a disposición de las Mipymes.

3.- Se ha considerado para efectos de estimación un tipo de cambio de \$ 500 para el año 2011. En este sentido, los valores señalados pueden verse afectados frente a variaciones relevantes en la cotización del dólar norteamericano

Supuesto Meta:

1 1) La estimación se realiza en base al actual sistema de fomento (instrumentos, instancias de asignación, operación etc)

2) Se considera que se mantienen los costos promedio por proyecto, de acuerdo al comportamiento histórico.

2 1) Se considera la mantención de los actuales instrumentos, instancias de asignación de recursos, estructura de cofinanciamiento y gastos administrativos de los servicios de fomento, de acuerdo a los reglamentos vigentes. Posibles cambios en los servicios de fomento, sus regulaciones o en las condiciones de operación de los mismos puede incidir en las variaciones del indicador.

2) Se considera un presupuesto inicial entregado por Ley de Presupuesto 2011 de MM\$27.480.

4) Se estima para el año 2011, en el programa PDP un promedio de 20 empresas beneficiarias para aproximadamente 429 proyectos. El presupuesto a destinar a estos programas debiera ser aproximadamente de MM\$9.870 y que el costo promedio por cada operación es de aprox. \$23.028 y el costo promedio por beneficiario sería de aprox. M\$ 1.151

3 1. Se considera la mantención de los actuales instrumentos, instancias de asignación de recursos, estructura de cofinanciamiento y gastos administrativos de los servicios de fomento, de acuerdo a los reglamentos vigentes. Posibles cambios en los servicios de fomento, sus regulaciones o en las condiciones de operación de los mismos puede incidir en las variaciones del indicador.

2. Se considera un presupuesto inicial entregado por Ley de Presupuesto 2011 de MM\$27.480.

3. Se estima para el año 2011, en el programa PROFO un promedio de 5 empresas beneficiarias para aproximadamente 322 proyectos. Se estima el presupuesto a destinar a estos programas debiera ser aproximadamente de MM\$6.764 y que el costo promedio por cada operación es de aprox. M\$21.006 y el costo promedio por beneficiario sería de aprox. M\$4.201

4 1) La estimación se cumplirá siempre y cuando no existan retrasos en la materialización de las Inversiones proyectadas por los empresarios para el año 2011, y los plazos de entrega de los estudios de preinversión presupuestados para el año 2011.

2) Se estima este nivel de apalancamiento siempre que los instrumentos y el presupuesto no sean modificados producto de nuevas definiciones de políticas de desarrollo económico del país.

3) El nivel de apalancamiento se cumplirá siempre y cuando no existan crisis económicas nacionales e internacionales, desastres naturales, o factores externos que afecten el ambiente de inversiones en el país.

5 1) La meta 2011 fue establecida considerando una inversión Materializada de MMUS\$ 88

2) La meta se cumplirá siempre y cuando no existan retrasos en la materialización de las Inversiones proyectadas por los empresarios para el año 2011.

3) Para el año 2011 se espera que se materialicen proyectos de servicios globales que contemplan un gran número de contrataciones de altos perfiles, lo que implicará un incremento de un 67% en el pago de subsidios a la formación de recurso humano el 2011. Estos proyectos no son intensivos en inversiones, por lo que un mayor pago de subsidio no necesariamente implica una mayor inversión. El beneficio está en generación de puestos de trabajo de mayor calificación y sueldo.

4) Se estima este nivel de apalancamiento siempre que no sean modificados los instrumentos y el presupuesto producto de nuevas definiciones de políticas de desarrollo económico del país, se estima entrega de subsidios por MM\$4.000

6 1) La meta se cumplirá siempre y cuando no existan retrasos en la materialización de las Inversiones proyectadas por los empresarios para el año 2011.

2) La meta se cumplirá siempre y cuando no existan retrasos en el desarrollo de los estudios de preinversión aprobados para cofinanciamiento.

3) La meta de cobertura MiPyme se cumplirá siempre que no sean modificados los programa de inversión y el presupuesto producto de nuevas definiciones, tanto institucionales como de políticas de desarrollo económico del país.

4) Factor externo importante: Variables entorno económico, el cual está determinado por proyectos cuya decisión de ejecución se posterga por parte de las empresas derivado del entorno económico.

7 (a) La proyección a diciembre 2010, supone un aumento moderado en el stock y operaciones FOGAIN que descansa en el supuesto que durante el segundo semestre 2010 existiría un flujo de nuevas operaciones equivalente al del primer semestre 2010 y que el 2% de las empresas con cobertura FOGAIN terminarían sus períodos de amortización.

(b) En el caso de COBEX, supone un segundo semestre 2010 con similar comportamiento al primer semestre 2010.

(c) Se prevé para Diciembre de 2011, un aumento en el número de empresas MIPYMES atendidas por CORFO, con un incremental anual de 15.000 beneficiarios-operaciones con cobertura CORFO.

(d) considerar como supuesto la nota n°3 , ya que por espacio de caracteres no se logro ingresar

8 1.- La meta estimada considera un valor igual a 0.49 veces el total de stock de coberturas vigentes sobre el total del Fondo Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN) y Fondo Garantía corfo comercio exterior (Cobex) ambos multiplicado por su apalancamiento máximo.

2.- Se considera para el cálculo del indicador el Fondo de Garantía CORFO

Inversión y Capital de Trabajo FOGAIN, el Fondo Garantía CORFO Comercio Exterior (COBEX), o el o los Fondo (s) de oferta regular equivalente que exista si este (os) se modifica (n).

3.- Supone que no hay nuevos aporte de capital al Fondo, si esto ocurre el indicador se afecta.

4.- El apalancamiento máximo o número de veces que debe multiplicarse el monto financiero del Fondo respectivo se mantiene sin modificaciones de acuerdo a lo

5.- Durante el 2011 no existirán desastres naturales ni crisis económicas que puedan afectar la consecución de la meta del indicador.